

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de julio



NAVARRA EN FIESTAS



Tudela
lanza un
cohete en
femenino

• Ayer también
comenzaron las fiestas
en San Adrián, Puente
la Reina, Elizondo y Pueyo

PÁG. 31-51

Cada empleado navarro costó a su empresa en 2017 una media de 32.973 euros

Navarra tiene el coste laboral neto más elevado, tras Madrid y País Vasco

PÁG. 18-19

Puente la Reina muestra su cariño a las víctimas de la explosión de gas

Criminalística de la Guardia Civil reconstruye el suceso de hace un año

PÁG. 20-21

Un error paraliza la cubierta del Colegio San Francisco

• La única empresa que se presentó a la licitación de obra se equivocó con la documentación

PÁG. 26

NACIONAL	2	DEPORTES	52
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	71
OPINIÓN	12	FARMACIAS	75
NAVARRA	18	CARTELERA	80
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	85



Osasuna
debutará
en Mallorca

PÁG. 52-53



Una mujer llora al ver los coches carbonizados en Mati, una localidad próxima a Atenas.

REUTERS

El fuego golpea Grecia y causa más de 70 muertos

El Gobierno sospecha que los incendios, que han dejado también cerca de 200 heridos, fueron intencionados ya que se activaron en paralelo

PÁG. 8-9

El Gobierno avisa del “ajuste fiscal” sin otra senda de déficit

La ministra de Hacienda apela a la “responsabilidad” del PP

Montero advierte a los populares que si votan en contra habría que aumentar los nuevos impuestos anunciados

El recién estrenado líder del PP, Pablo Casado, dijo el pasado lunes que no la apoyaría

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

El Gobierno está haciendo cálculos. Con la más que probable negativa del Partido Popular a aprobar la senda de déficit que propone la ministra Montero, se enfrentan a una situación en la que cuadrar el puzle será complicado, ellos que ya soñaban con lo que harían con esos casi 6.000 millones de euros que Bruselas había dado de margen con la subida del déficit para el año que viene.

El recién estrenado presidente del PP, Pablo Casado, anunciaba el pasado lunes que su partido no apoyaría esta nueva senda presupuestaria cuyo factor más importante es la entrega a las comunidades de dos décimas más para cumplir su objetivo de déficit público en 2019, del 0,1% del PIB previsto al 0,3%. Y lo mismo para la Seguridad Social. En cifras: unos 2.500 millones de margen fiscal para ellas en 2019, año electoral para muchas.

"Lo que hace falta ahora en España no es una expansión presupuestaria. Estamos en un entorno internacional en el que una posible subida de tipos y un posible enfriamiento del crecimiento económico puede debilitar la economía", defendió Casado apelando a la "responsabilidad". Lo mismo que le pidió ayer la ministra socialista al PP recordando que cuando el PSOE estuvo en una situación similar apoyó al Gobierno "para aprobar los objetivos de 2017". "No se entiende por qué el PP rechaza una senda que lo que permite es que la fiscalidad de este país no tenga que acompañar esas necesidades que tienen los ciudadanos

por la vía fiscal, sino que la podría acompañar por la vía de la relajación del objetivo", añadió Montero.

Ante esta situación, el Gobierno "ajustaría" su política de ingresos para 2019 de forma que el techo de gasto que acompañará a los Presupuestos (techo que no tiene que votarse en las Cámaras) sería "muy similar" al aprobado en el Consejo de Ministros el viernes pasado, de un 4,4% más. ¿Cómo es posible? Porque la Administración central "solo" tendría que ajustar una décima del PIB si no sale adelante la nueva senda, es decir, unos 1.000 millones de los 125.000 totales. En declaraciones a Efe, Montero recordó que "el mayor ajuste lo tendrían que hacer las comunidades autónomas y la Seguridad Social", ya que de las cinco décimas de

margen que daba Bruselas ellas se quedaban con cuatro.

Fuentes de Hacienda apuntan a que ese "pequeño ajuste" al que se refiere la ministra sería por el lado de los ingresos "en la línea de la nueva fiscalidad" que se está anunciando. Confirman que se trataría de una subida sobre los impuestos que se han ido anunciando desde su llegada al Gobierno, y que por lo tanto no afectará "ni a ciudadanos, ni a pymes ni a autónomos".

Debate del viernes

El Congreso debatirá probablemente este viernes los nuevos objetivos de déficit público para el periodo 2019-2021, que de rechazarse en cualquiera de las dos Cámaras obligaría a volver a los objetivos anteriores que ya esta-

ban aprobados por el Gobierno anterior y que son más estrictos a nivel de déficit. Y es que la nueva senda socialista fija los objetivos para el conjunto de las administraciones en el 1,8% del PIB el año que viene, el 1,1% en 2020 y en el 0,4% para 2021, cuando la anterior era del 2,2%, del 0,3% y superávit, respectivamente.

En el caso concreto de la Seguridad Social, el rechazo al nuevo objetivo de déficit "obligaría a mayor endeudamiento", según la ministra, que subrayó que este tema tendría que abordarse en el Pacto de Toledo. "Seguimos pensando que lo adecuado es que pudiera contar con esas dos décimas" de margen fiscal adicional, dijo, porque en la "hucha" de las pensiones "cada vez queda menos dinero".



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en rueda de prensa tras el último Consejo de Ministros. EFE



Un avión de Ryanair. REUTERS

Ryanair dejará de operar uno de cada cuatro vuelos por paros

• La aerolínea irlandesa ha reubicado o reembolsado el billete a los 50.000 pasajeros afectados por la huelga en España, Portugal y Bélgica

E.M. Madrid

Llegó el día. Después de jornadas de amenazas por ambas partes y largas negociaciones, Ryanair operará hoy y mañana 630 vuelos diarios que llegan o salen de España (de los 830 programados inicialmente) por cancelaciones que anunció la aerolínea irlandesa con motivo de la huelga convocada por los tripulantes de cabina.

La de hoyes la primera huelga a la que Ryanair, que confirmó ayer que ya había reubicado o reembolsado el billete a los 50.000 afectados en Europa, se enfrenta en España coincidiendo con plenas vacaciones de verano. Por este motivo, los sindicatos han tenido esperanzas hasta el último momento de que la compañía reconsiderara su postura aunque reconocían que en los últimos días no habían tenido contacto con ella y que no se estaba mostrando dispuesta a aceptar sus demandas. Los tripulantes de cabina han manifestado su intención de llegar a un acuerdo con la aerolínea y que aplique en sus contratos la legislación española.

Sin embargo, por el lado de Ryanair, su director general de Marketing, Kenny Jacobs, aseguró ayer que ellos también siguen abiertos a las demandas de los sindicatos. Por eso, la compañía cree que llegarán a un entendimiento con los huelguistas aunque "probablemente" se necesiten más reuniones antes de llegar a un acuerdo del estilo del que tienen en países como Reino Unido o Alemania. Destacó además que el impacto que han tenido por las huelgas registradas en Europa ha sido "bastante pequeño".

A pesar de que se trata de una huelga, los pasajeros afectados tienen derecho a compensaciones de entre 250 y 600€, a asistencia y al transporte alternativo hasta su destino, recordaba ayer el Ministerio de Fomento, que anunció que colocará a inspectores en los aeropuertos para velar por que la aerolínea los cumpla.

La subida de las cotizaciones duplicó a la de los sueldos

El alza de las bases y del salario mínimo subieron en un 1% el coste social por trabajador en 2017, y su salario avanzó un 0,1%

LUCÍA PALACIOS Madrid

La recuperación todavía no está llegando a los ciudadanos. El salario bruto anual se mantuvo prácticamente invariable en 2017, cuando apenas subió una décima, por

lo que los trabajadores perdieron punto y medio de poder de compra, en comparación con la inflación, que subió una media del 1,6%. Así, el ingreso bruto medio por empleado se situó en los 22.806,9 € anuales, lo que supone una subida de 28,9 €, insuficiente para hacer frente a la revalorización de los precios, según se desprende de la Encuesta Anual de Coste Laboral publicada por el INE.

Mayor fue el alza de las cotizaciones obligatorias (es decir, el dinero que empresa y trabajador tie-

nen que aportar a la Seguridad Social), ya que en términos absolutos se incrementó en 59 € al año, duplicando los 28,9 € en que subió el salario bruto. Las cotizaciones sociales representaron 7.115,8 €, un 0,8% más que en 2016. Entre salario percibido, cuotas sociales y otros beneficios, el coste laboral por trabajador se situó, en términos brutos, en 30.744,5 €, una décima más que en 2016.

El aumento de las cotizaciones es consecuencia de la subida el pasado año de las bases máxima y

mínima. En 2017 la mínima se incrementó un 8%, el mismo porcentaje que creció el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). De esta forma, pasó de los 1.067,4 € al mes en 2016 a los 1.152,8 € para licenciados e ingenieros (Grupo 1), 85 € más. También se elevó la base máxima, en este caso un 4%, de forma que se incrementó de los 3.642 € a los 3.751,2 €, casi 100 € más al mes. En 2018, la base mínima ha vuelto a elevarse un 4% (como el SMI), hasta los 1.199 €, y la máxima se mantiene congelada.

Renovación de los partidos o más de lo mismo

Jesús Bodegas Frías



A pesar de que muchos periodistas y analistas han valorado las primarias del PP como algo histórico, e incluso algunos de sus prebostes han presumido de ello. En España los procesos de primarias están todavía en pañales de ser algo normalizado y habitual en todas las siglas. Sin ir más lejos en Bildu la candidata a las próximas elecciones forales ha sido designada “dedocráticamente” por la “Mesa Política” y avalada por destacados dirigentes de la coalición nacionalista. Y en las que fardan de transparencia se dan casos de dimes y diretes como el reciente caso de Errejón a la Comunidad de Madrid o espectáculos de lucha cainita como en el grupo parlamentario foral de podemos, podíamos, pudieron o podrían.

Desgraciadamente los procesos internos están excesivamente personalizados, enfocados más a las personas que a las ideas que estas defienden o representan. Y nos perdemos los sutiles matices de las mismas y sobre todo su paso de la retórica teoría a la pragmática praxis, que es donde está la clave.

En las formaciones políticas, y lo hemos visto en los dos últimos casos (PSOE y PP), los afiliados han pensado más en clave interna que externa. Y es que lo que guste a un afiliado no tiene que ser lo que atraiga al simpatizante o al votante indefinido que a la postrera hora de la verdad es el que decide quien gana o pierde las elecciones.

En general el refrán dime de qué presumes y te diré de lo que careces suele ser cierto. Empezando por el número de afiliados. Da igual partido político, central sindical, colegio profesional o asociación civil o religiosa, a los españolitos nos gusta decir que pertenecemos de boquilla pero luego el pagar la cuota es harina de otro costal y sólo los encargados de la economía de las mismas saben lo difícil que es hacer un presupuesto real y ajustado. De ahí los problemas que en casi todas las organizaciones hay de financiación. Y en el PP decían que eran 800.000 pero casi la realidad es que no llegan a 60.000.

Otro tema es de los avales y lealtades, ya el Conde de Romanones acuñó la frase de ¡Joder, que tropa!, que en este fin de semana tan cierta se ha revelado. Ambos candidatos presumían de tener un 65% de apoyo uno y la otra un 60 %, lo cierto es que el ganador no llegaba al 57%. Quien ha participado en algún proceso de este tipo sabe que hay muchas puñaladas traperas y demasiadas lealtades “compradas” o mejor dicho hipotecadas a futuras sillas.

Es apasionante ver como se venden ciertos productos electorales. De entrada, el Sr. Casa-

do se presenta como la regeneración del partido, el nuevo PP. Resulta que su experiencia laboral se circunscribe única y exclusivamente en el partido y en la política, sin contacto con la economía real de los ciudadanos y votantes, mal comienzo para alguien que quiere regenerar la imagen del partido y dignificar la profesión política. La incongruencia es otro de los temas que me fascinan, el PP viene defendiendo que la lista más votada es lo que debe intentar gobernar, sin embargo, en clave interna vale que varias candidaturas se alíen para desbancar y vencer a la mayoritaria. Otro dato, nos presentaban a Soraya como la continuidad, pero las fotografías de Casado, en un restaurante de los que les gustaba refugiarse a Mariano, con el “aparato” del partido, lo que los entendidos llaman “stablishment”, no dejan la menor duda, Cospedal secretaria de organización, Margallo que hizo bueno a desatinos, perdón a Moratinos en el Ministerio de Exterio-

res y que representa a lo más rancio del partido, Soria ministro que tuvo que dimitir por asuntos fiscales, y mejor no sigo hablando del resto. Todo muy lejos del estilo Obama pizzero de la pequeña expresidenta con sus colaboradores, algunos desconocidos para el público.

La carrera a la Moncloa se ha iniciado. Casado tiene que demostrar que la integración, no es un retiro honorable para Soraya y colaboradores, como pasa en PSOE y Podemos, y que la renovación no es un espejismo de empoderamiento nostálgico y naftalínico de los tiempos pasados. Parece que su idea de estado es clara, pero debe explicar cómo se mantiene el malogrado y mal llamado estado del bienestar, bajando los impuestos. Justo lo contrario que Sánchez, que debe despejar las sempiternas dudas de su modelo “afederal” y porqué la única actuación económica es la de subir impuestos y meter mano en los fondos de pensiones, lo cual criticaba a su antecesor, y no aumentar la efectividad de la administración y reducir ineficiencias estructurales de la misma. Rivera debe quitarse la vitola de eterno opositor y explicar cómo su modelo jacobino encaja con la realidad autonómica. E Iglesias y asociados tienen la ardua tarea de convencernos de que no son un cocktail progre de la versión europea del nicaragüense Ortega y familia y la China post-Mao y libro Rojo. De los ‘nazionalismos’, sin comentarios.

Jesús Bodegas Frías es licenciado en Biología con experiencia en Producción y Seguridad Alimentaria

Julia Navarro



¿Y AHORA QUÉ?

LOS líderes del PdeCat lo pueden decir más alto pero no más claro: o Pedro Sánchez paga el peaje que le han estipulado o no podrá contar con sus votos para gobernar. Lo ha dicho Puigdemont, lo ha dicho Torra y lo ha repetido Elsa Artadi además del nuevo “jefe” del grupo David Bonvahi. Pero lo importante no es lo que le reclamen los independentistas catalanes sino saber qué líneas rojas no está dispuesto a traspasar el presidente del Gobierno.

Hasta ahora Pedro Sánchez ha tendido la mano para dialogar, incluso puesto a ofrecer ha ofrecido la elaboración de un nuevo Estatuto. Pero la respuesta ha sido contundente. Carles Puigdemont, que es quién marca la agenda política de Cataluña, lo ha dejado bien claro: de lo que hay que hablar es de la convocatoria de un referéndum de autodeterminación que lleve a Cataluña a la independencia. Todo lo demás no le interesa. En realidad no le interesa ni a él ni a muchos de los dirigentes del PDeCAT por más que hay otros que parecían dispuestos a por lo menos escuchar las propuestas del presidente de Gobierno. Pedro Sánchez puede volver a tender la mano pero si se la rechazan, si desde el PDeCAT le vuelven a responder que no les interesa todo lo que no sea que en la agenda política se incluya la autodeterminación de Cataluña, entonces volveremos a la casilla de salida.

Los patriotas son así, capaz de sacrificar a sus conciudadanos. Cataluña se ha empobrecido en los últimos años, ha dejado de ser una de las regiones europeas más atractivas para invertir. Muchas empresas se han marchado. Pero no solo eso. Desde la Generalitat en vez de preocuparse por gestionar la economía, en vez de estar preparando proyectos de futuro en pro de los ciudadanos, andan enfangados viendo cuantas “embajadas” pueden reabrir y su acción política se circunscribe a seguir reclamando la autodeterminación.

Pedro Sánchez hará bien en intentar que no se cierre ninguna vía de diálogo pero sin olvidar que es el presidente del Gobierno de España y por tanto no puede estar al albur de un grupo político que lo que pretende es la destrucción del Estado democrático. Le están echando un pulso o acaso juegan de farol, en todo caso Sánchez tiene que dejar claro que si no le permiten gobernar convocara elecciones de inmediato y asunto concluido. Y que cada palo aguante su vela. Faltaría más.

Sobre la bajada de nivel de las trabajadoras familiares de Burlada

A NTE las noticias aparecidas en la prensa respecto a la bajada de nivel de las trabajadoras familiares del Ayuntamiento de Burlada, las firmantes queremos puntualizar lo siguiente:

El Trabajo Familiar (y en general la atención a personas en situación de dependencia en cualquier ámbito) es un sector laboral que tiene reconocida una formación específica. Desde el año 2006, la Ley de promoción de la autonomía y atención a la dependencia en su art. 36 recoge que los poderes públicos determinarán las cualificaciones profesionales idóneas para el ejercicio profesional.

En el año 2008, la resolución de 2 de diciembre de 2008 recoge el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el que se especifican como necesarios para trabajar en el sector “(...) los títulos de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería establecido por el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril (BOE de 5 de junio) o Técnico de Atención Sociosanitaria, establecido por el Real Decreto 496/2003, de 2 de mayo (BOE de 24 de mayo), y el Certificado de Profesionalidad, de Atención Sociosanitaria a Personas De-

pendientes en Instituciones Sociales, regulado por el Real Decreto 1379/2008, de 1 de agosto (BOE de 9 de septiembre) (...)”

Los niveles son algo a definir por las Administraciones públicas y las empresas contratadoras. En el Estado se regula de diferentes formas, por ejemplo, en Cataluña, existe la figura de auxiliar de ayuda domiciliaria para la que se exige menos formación. No parece de recibo rebajar el nivel ya adquirido por una plantilla para que pueda trabajar personal sin formación. Como profesionales, entendemos el camino al revés. Cuanta más formación mejor para el servicio, para las personas usuarias y para las plantillas.

Para entrar en la Administración, como es el caso del Ayuntamiento de Burlada, han de realizarse unas pruebas. Se entiende pues que la formación es imprescindible.

Las trabajadoras del sector, nos hemos esforzado durante años para adquirir la formación necesaria. Aunque en muchos casos en su momento no nos haya sido exigida para poder ejercer nuestro trabajo, nuestra responsabilidad y la necesidad de adecuarlos a las exigencias profesionales nos ha llevado a realizar el esfuerzo de compatibilizar el trabajo y nuestra vida personal con la for-

mación.

Nuestra profesión exige formación continua, y más en el caso de las trabajadoras familiares, cuyo puesto de trabajo es un domicilio en el que la toma de decisiones es fundamental y se hace en soledad. Además, es necesaria una capacidad personal para el trabajo. No trabajamos con tornillos, trabajamos con personas en situación vulnerable y no todo el mundo está capacitado para hacerlo.

Nuestra profesión, como cualquier otra, es un nicho de mercado para hombres y mujeres que buscan un trabajo y que cumplan un perfil de habilidades personales y conocimientos adquiridos mediante la formación. Ni más, ni menos.

Marisa Olite Cambra, Arantza Irigioen García, Virginia Ubanell Lopez, Mar García Etxarren, Paz Ilundain Oloriz, Ana Giles Olaya, Ana Isabel Ugarte Aguinaga, Berta Larrayoz Iribarren, Amaia Aldasoro Azkarate, Amaya Díaz Sádaba, Conchi Espinosa Gómez, María Igea Dallo, Ana Zurbano Sánchez, Idoia Olleta Parado, M^a Jesús Murugarren Suescun y Stella Poderoso Dalla Stella son trabajadoras familiares del Equipo Municipal de Atención Domiciliaria (EMAD) del Ayuntamiento de Pamplona

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Laboral



Cada navarro costó en 2017 de media a su empresa 32.973 euros, un 3,6% más

Navarra tuvo, tras Madrid y País Vasco, el coste laboral neto más elevado

El 74% del gasto se destinó el año pasado al pago de los salarios, que crecieron más de un 4%, hasta los 24.571 euros

La industria y las empresas de mayor tamaño volvieron a pagar los sueldos más elevados

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Cada trabajador navarro costó de media a su empresa el año pasado 32.973,63 euros, un 3,6% más que en el ejercicio anterior. Navarra fue, de hecho, la tercera comunidad con el coste laboral neto más elevado -sólo Madrid y País Vasco superaron el dato navarro- y la que registró un mayor crecimiento en ese indicador que ayer hizo público el Instituto Navarro de Estadística. Lo que muestra la evolución de ese dato es que los salarios, tras dos años de caídas, vuelven a crecer en la Comunidad foral. Sólo Baleares se acercó, con un 2,2%, al crecimiento registrado en Navarra mientras que el coste laboral neto bajó en hasta seis comunidades autónomas. Lo hizo con especial intensidad en Murcia donde la caída llegó al 1,9%.

De media, en España el incremento del coste laboral se quedó en el 0,1% lo que, a diferencia de lo que ocurrió en Navarra, evidencia un claro estancamiento de los salarios. Hay que tener en cuenta que casi tres cuartas partes del coste laboral se destina a abonar la nómina de los empleados. El resto es para cubrir las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y, en menor medida, apenas un 2% del total, los beneficios sociales.

Crecen los salarios

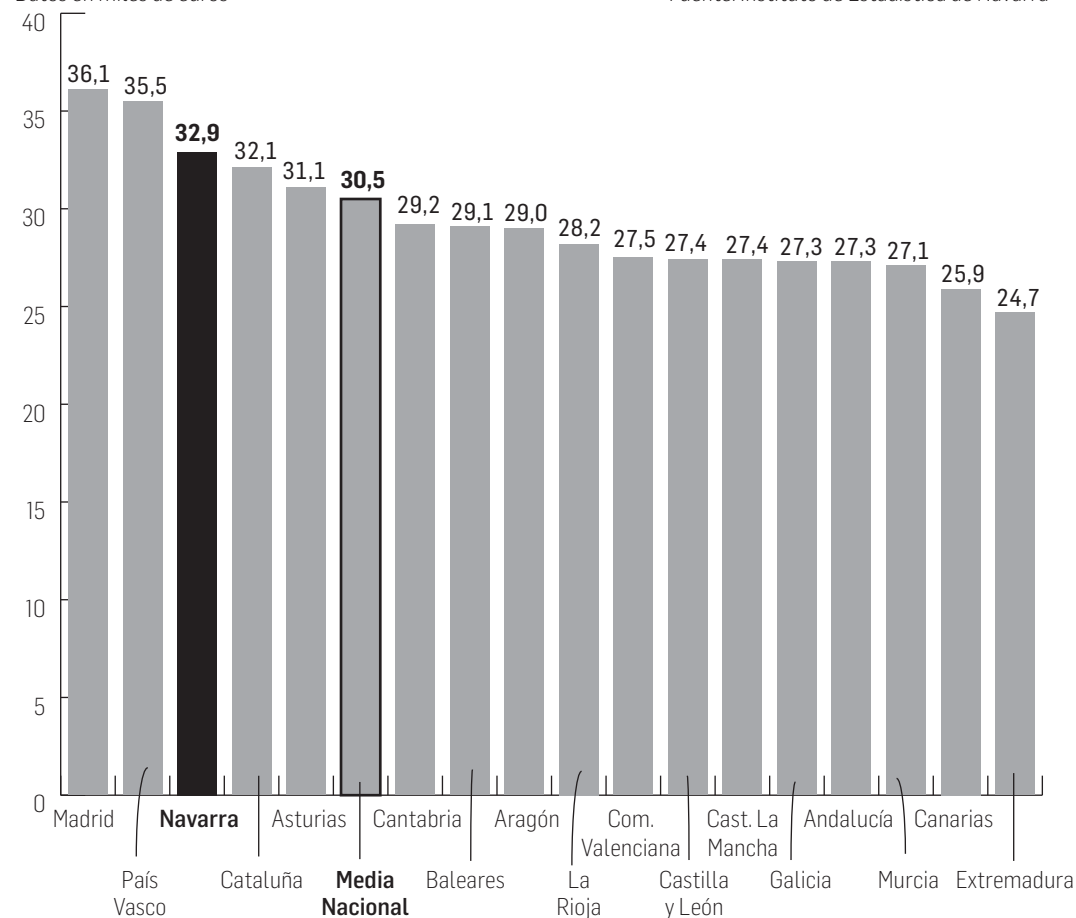
Así, en lo que respecta a los salarios, el año pasado las empresas navarras pagaron de media a sus trabajadores 24.571,83 euros, un 4,2%. Si se compara con la cifra de 2008 (23.036 euros), el incremento que ha experimentado la nómina media navarra supera el 6%. En la última década (2008-2017) sólo en dos ocasiones el sueldo medio de la comunidad ha superado los 24.000 euros. La primera fue en 2011 cuando se llegó a los 24.018 euros y, la segunda, en 2017, con los mencionados 24.571 euros.

Coste laboral por Comunidades Autónomas

Coste laboral neto por trabajador y año

Datos en miles de euros

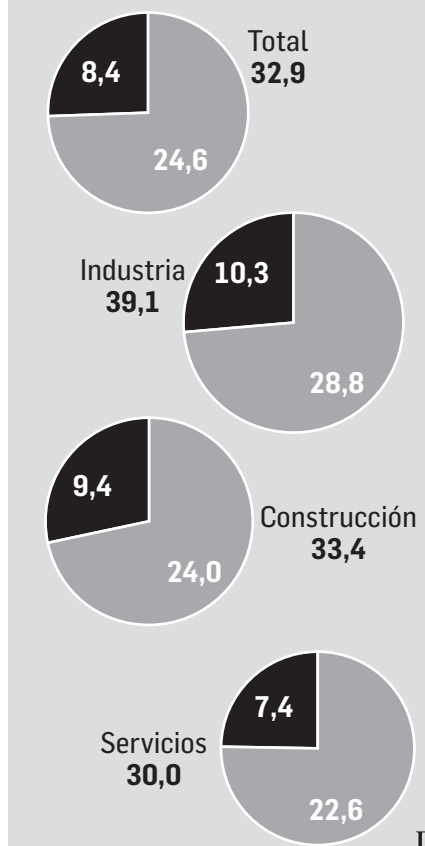
Fuente: Instituto de Estadística de Navarra



Coste laboral en Navarra por sectores

Sueldos Coste no salarial

Datos en miles de euros



Dos operarios de Volkswagen trabajan en la cadena de producción.

CORDOVILLA

Por sectores de actividad, los salarios más elevados volvieron a pagarse el año pasado en la industria. De media, 28.863,82 euros, un 2,2% más que en 2016 y 6.231 euros más que el salario

que abonaron las empresas en el sector de los servicios. Los salarios que se pagan en la industria explican en buena media lo elevado del coste laboral neto -el que resulta una vez deducidas

las subvenciones y deducciones recibidas de las Administraciones Públicas- en ese sector de actividad: 39.185,88 euros. Muy lejos del coste laboral de la construcción (33.458 euros) y del de

los servicios (30.085 euros).

En el análisis por comunidades autónomas del coste laboral bruto de la industria, Navarra se sitúa en quinta posición, sólo por detrás de Madrid (46.286), País Vasco (44.286), Cataluña (40.644) y Asturias (39.746). La construcción fue el año pasado el único sector de actividad donde cayó tanto el coste laboral neto como los salarios. El primero, un 4%. El segundo, un 4,7%. Por contra, en la industria y los servicios el ejercicio se saldó con incrementos que fueron mucho más significativos en el caso de los servicios donde los salarios crecieron casi un 6% (5,7%) con respecto al ejercicio anterior hasta situarse en 22.632 euros.

Más tamaño, más sueldo

Pero no sólo hay que analizar los sectores de actividad para conocer qué empresas pagan mayores salarios a sus trabajadores. Y es que tanto el coste laboral como los salarios guardan una relación directa con el tamaño de las empresas que los abonan. Son las de mayor tamaño (con 200 o más trabajadores) las que, al menos en 2017, pagaron mayores sueldos por trabajador. Hasta 8.672 euros más si se compara con los

Laboral

CLAVES

■ **El coste laboral neto por trabajador** se obtiene deduciendo el importe que las empresas reciben de las Administraciones Públicas en concepto de subvenciones y deducciones. En Navarra alcanzó en 2017 los 32.973,63 euros, un 3,6% más que en 2016.

■ **Los sueldos y salarios más las cotizaciones a la Seguridad Social** constituyen de forma conjunta el 97,99% del coste laboral bruto. En Navarra el sueldo medio creció un 4,1%, hasta los 24.571 euros, pero fue mayor en la industria donde se pagaron, de media, 28.863 euros. La construcción fue el único sector en el que bajaron los salarios, casi un 5%. Crecieron, sobre todo, en los servicios, un 5,7%.

■ **Las cotizaciones voluntarias representan el 0,53% del coste bruto** y recogen las aportaciones del empleador a circuitos privados de seguros sociales u otras entidades de seguros.

■ **Más del 80% de los trabajadores, regulados por convenio.** El ámbito con mayor proporción es el correspondiente a convenios de la propia comunidad autónoma: un 36%, frente al 23,5% con convenios de empresa o centro de trabajo y el 21,4% de ámbito estatal. Del total de trabajadores, sólo un 4,1% vieron modificadas sus condiciones de trabajo respecto a lo que se establecía en el convenio colectivo de referencia.

salarios que abonan las empresas pequeñas (de entre 1 y 49 empleados) y 4.573 euros si la comparativa se realiza con las medianas (de entre 50 y 199 asalariados). También las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas más grandes fueron mayores, mientras que las subvenciones y deducciones por trabajador más importantes en valores absolutos las recibieron las empresas medianas, seguidas por las de tamaño grande donde también fueron significativamente mayores los beneficios sociales.

La mayor parte de las organizaciones y trabajadores de la Comunidad foral estuvieron regulados el año pasado por convenios colectivos (en concreto ocho de cada diez trabajadores), siendo el ámbito con mayor proporción el correspondiente a convenios de la propia comunidad autónoma. Del total de trabajadores, apenas un 4,1%, frente al 10% que se llegó a alcanzar en el año 2012, vieron modificadas sus condiciones de trabajo respecto a lo que se establecía en el convenio colectivo de referencia. Las modificaciones sólo del régimen salarial se limitaron al 2%, frente al 4,66% de 2012.

La Audiencia mantiene la libertad del guardia civil de ‘La Manada’

Por dos votos a uno, no ve intención de fuga en la gestión del pasaporte que realizó en Sevilla

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

Por dos votos a uno, la Sección Segunda de la Audiencia de Navarra ha dado credibilidad a la explicación dada por Antonio Manuel Guerrero, el guardia civil de La Manada, condenado a 9 años de cárcel por abuso sexual y en situación de libertad provisional, que acudió a una oficina del DNI de Sevilla para preguntar por su pasaporte caducado. En un auto hecho público ayer, los dos jueces que permitieron la salida de prisión de los procesados y decreta-

ron una serie de medidas cautelares hasta que la sentencia sea o no firme (el TSJN podría emitir su veredicto tras el verano) consideran que “no existe una causa suficientemente justificada” para decretar el ingreso en prisión de Guerrero, tal y como pedían las acusaciones.

En su argumentación resaltan que “la falta de respuesta por parte de los funcionarios que atendieron su requerimiento” revela que no se dio importancia a la gestión y añade también que el hecho de que “la única reacción policial haya sido la publicación de un tuit hace dudar seriamente de que lo sucedido hubiera dado lugar en su momento a la más mínima alarma”.

Guerrero estuvo en la comisaría de Tablada (Sevilla) el pasado 25 de junio, según su versión por-

que debía entregar el pasaporte, como fijan las medidas cautelares de su libertad provisional, pero no lo tenía en su poder y además creía que podía estar caducado.

Un tuit a los 3 días

La acción no trascendió en ese momento y, según señala la Sala en un auto, “no resulta admisible que la primera información que tuvimos sobre este incidente nos hubiese llegado a través de los medios de comunicación el 28 de junio (3 días después), que se hicieron eco y replicaron el tuit que la propia Policía Nacional hizo público en su perfil oficial”, momento en que comenzó “el revuelo”. En respuesta, tanto la propia Fiscalía como las acusaciones y la misma Policía solicitaron el reingreso en prisión de Guerrero

por haber incumplido las medidas cautelares impuestas para mantener la libertad provisional.

Así, la Policía mantuvo en un informe que Guerrero pidió renovar su pasaporte y se marchó cuando se le comunicó que el sistema alertaba de que no podía hacerlo ya que tiene prohibido salir del país y debe entregar su pasaporte en los juzgados.

Para los dos magistrados que firman el auto en mayoría, Ricardo González y Raquel Fernandino, la actuación de Guerrero en ningún momento pretendió incumplir las medidas cautelares, como demostraría a su juicio la conversación telefónica mantenida con un funcionario del 091 en la que “solicitó información acerca de cómo cumplimentar el requerimiento de este tribunal” de entregar su pasaporte en el plazo de 4 días.

El auto destaca que del mismo modo debió de ser entendido por los cuatro funcionarios de la oficina de Tablada que prestaron declaración como testigos y por los tres mandos policiales, y critica asimismo que las primeras informaciones del suceso se conocieran por un ‘tuit’ de la Policía Nacional. “La prueba analizada hace pensar que la comparecencia del señor Guerrero en la comisaría de Tablada, desde un punto de vista lógico y racional, atendiendo al sentido común, no generó ninguna respuesta porque en ningún momento se dio a la misma la importancia la importancia que ahora pretenden atribuirle las acusaciones, quienes tampoco han acreditado el elemento intencional indispensable”.

El presidente de la Sección Segunda, Francisco Cobo, presentó un voto particular al auto, en el que sostiene que la actuación de Guerrero es “contradictoria” con las medias cautelares e “innecesaria” para su cumplimiento.

El magistrado, que también se opuso a la libertad provisional de los cinco miembros de La Manada, añade en su voto particular que “la disponibilidad del pasaporte, sin duda alguna, incrementa razonablemente” las posibilidades de apreciar riesgo de fuga.

Contra este auto de la Audiencia cabe recurso de súplica ante este mismo tribunal.



Antonio Manuel Guerrero acude a firmar al Juzgado de Sevilla.

EFE

REACCIONES

“El tribunal ha entendido que solo iba a hacer una consulta del pasaporte”

JESÚS PÉREZ
ABOGADO ANTONIO MANUEL GUERRERO

Jesús Pérez, abogado del guardia civil de La Manada, consideró “muy positiva” la decisión de mantener la libertad provisional ha destacado que el tribunal “ha entendido que no tenía ninguna intención, que sólo iba a hacer una consulta sobre el pasaporte”. Por otro lado, negó que su cliente tuviera un móvil durante su estancia en la cárcel de Alcalá, algo que calificó de “bulo informativo”.

“Seguimos pensando que tiene un importante riesgo de fuga”

ANA OLLO
PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA

La portavoz del Gobierno de Navarra, Ana Ollo, aseguró que el Ejecutivo “no puede compartir” el auto y avanzó que se encuentra ya trabajando en un posible recurso. “El Gobierno defiende que existe un importante riesgo de fuga. Entendíamos que, al tratar de renovar el pasaporte, había quebrado una de las condiciones por las que había sido puesta en libertad provisional”.

“El comportamiento es inexplicable si no es para preparar una fuga”

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

El Ayuntamiento de Pamplona anunció su intención de recurrir este auto y señaló que, al solicitar el ingreso en prisión, insistió en que “el riesgo de fuga se había confirmado” y señaló que “era inexplicable el comportamiento” del guardia civil “si no era preparar su fuga”. Añadió además que “llamaba mucho la atención la celeridad con la que actuó para obtener el pasaporte”.

“Estudiaremos la posibilidad de recurrir este auto”

ACUSACIÓN PARTICULAR

La acusación particular ejercida por la víctima de La Manada estudiaba ayer también la posibilidad de recurrir el auto. Por la mañana, desde la representación letrada de la víctima señalaron a las agencias que todavía no habían tenido tiempo de analizar en profundidad el auto, si bien reconocieron que sí barajaban la posibilidad (puede ser recurrido en el plazo de 3 días hábiles).

Más plazas públicas para atender en euskera, en los objetivos de Ollo

Destaca que casi un 10% de empleados públicos ya estarían capacitados para asumir ese reto

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno de Navarra trabaja en aumentar las plazas con perfil de euskera en aquellos puestos de la Administración foral que prestan atención directa a los ciudadanos. Es uno de los objetivos de este final de legislatura. Los distintos departamentos están elaborando planes lingüísticos que recogen un diagnóstico sobre el conocimiento del vascuence por parte de los trabajadores públicos y las "necesidades" de plazas en las que será requisito. Ayer, la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, destacó que en un primer diagnóstico se comprobó, aunque son datos de momento provisionales, que casi un 10% de los empleados públicos del Gobierno de Navarra tendrían ya "capacitación lingüística suficiente en euskera para asumir esos retos".

Indicó que en los próximos meses quieren dar en este sentido un "impulso" al decreto del



La consejera Ana Ollo, en una rueda de prensa.

CALLEJA (ARCHIVO)

euskera en la Administración para "atender a esa ciudadanía bilingüe" que situó en un 13% en Navarra, porcentaje que elevó al 25% en el caso de los menores de 25 años. Argumentó que la Ley del Euskera "les garantiza ese derecho" de ser atendidos en esa lengua.

La consejera Ollo manifestó que con los recursos con los que contaba antes el Gobierno era

"no sólo insuficiente, era imposible atender a esa ciudadanía".

Detalló que "es uno de los retos" que marca el plan estratégico sobre el euskera que han elaborado y que pretende el impulso de esta lengua en todos los ámbitos. "Otro de los retos es avanzar en la normalización y prestigio del euskera como lengua propia, pero lengua de todos los navarros y navarras, no sólo de los

euskaldunes, sino también de los castellanohablantes".

Mientras en 2015 el presupuesto del Instituto Navarro del Euskera Euskarabidea era de 2,17 millones de euros, este año ha sido de 6,99 millones, según datos de su departamento.

80.000 euros para el castillo

Este periódico también preguntó a la consejera por los 80.000 euros de subvención aprobada por el cuatripartito para que un colectivo privado francés, la asociación *Etxauzia*, compre un castillo a las afueras de Saint Etienne de Baigorri. Un gasto que ha rechazado la oposición, argumentando que es una nueva prebenda a Bildu, ya que la citada asociación es del entorno de la izquierda abertzale. Ollo reconoció ayer que todavía no han abonado ese dinero por las dificultades legales de dar una subvención pública por parte de la Comunidad foral a una entidad de Francia. Pero dejó claro que comparte la finalidad de este gasto en "una cultura que también es navarra".

Declaraciones de Ollo en el balance que hizo de su departamento en estos tres años de legislatura. La consejera sostuvo en su comparecencia que el Gobierno "ha puesto a las personas en el foco de sus políticas públicas".

REACCIONES

"Fomentan intereses del nacionalismo con recursos públicos"

UPN

UPN sostuvo ayer que la consejera Ana Ollo y el Gobierno de Uxue Barkos "sólo se han preocupado de una parte de la sociedad, la que comulga con sus planteamientos nacionalistas". En una nota, señaló que tras "las autoalabanzas" de Ollo se esconde "un continuo manejo de recursos públicos" para fomentar los intereses del nacionalismo, como dar 630.000 euros "a determinadas empresas y medios de comunicación afines al Gobierno" con "la exclusión del uso del euskera". Además, recalcó que el Ejecutivo "ha logrado indignar" a casi todas las víctimas "por su constante empeño en equiparar a terroristas y víctimas" o "incluir a terroristas en homenajes" que ha organizado.

"Ollo es indigna de ocupar su cargo"

PP

Ana Beltrán, del PP, afirmó que "el fariseísmo y la actitud batasunizadora de Ollo le hacen indigna de permanecer en su cargo". Sus actuaciones "son sinónimo de sectarismo, afán nacionalista y ofensas continuas a las víctimas de ETA" que en su "mayor parte" le "han afeado su intención de blanquear la historia de ETA", indicó en una nota.

La consejera defiende su política hacia las víctimas del terrorismo

• Las discrepancias con el Ejecutivo y el anterior dirigente de la AVT propiciaron que víctimas de ETA en Navarra crearan una asociación

B.A. Pamplona

Si hay una asignatura pendiente en el departamento de Ana Ollo es su distancia con buena parte de las víctimas de ETA en Navarra. Estas cuestionan la política en materia de "paz y convivencia" de la que es responsable Ollo, y acusaron al anterior presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Alfonso Sánchez, de "prestarse" a esa política y a la "estrategia" de un Ejecutivo que tiene a EH Bildu entre sus socios. Para tener voz propia, decidieron crear la asociación Anvite. La consejera de Relaciones Ciudadanas negó que esta sea su "asignatura pendiente".

"No. Es una asignatura que la estamos aprobando" y en la que trabajan "discretamente". Dijo que "desde el primer momento, el compromiso de este Gobierno fue con todas las víctimas, cada una en su contexto victimológico, trabajar con ellas y para ellas".

Indicó que "se ha avanzado", se han mantenido reuniones de trabajo, y entienden que "poco a poco, esa labor se va reconociendo". Así, destacó el acto de reco-

nocimiento a las víctimas del terrorismo que organizaron en Bañueta en marzo.

Contacto con la AVT

Ollo señaló que el Gobierno ya ha tenido un primer contacto con Maite Araluce, la nueva presidenta de la AVT. Fue en el Congreso de los Diputados, en un homenaje a las víctimas del terrorismo. "Lo que ahí se habló es de la necesidad, la mano tendida, como siempre hemos hecho con todas las víctimas y con todas las asociaciones de víctimas, para trabajar colaborativamente en el derecho a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas".

Hay que recordar que el ex-presidente de la AVT, que mantenía una relación muy buena con el Ejecutivo de Barkos, afirmó que era "vergonzoso" que en Navarra "sigan tirándose los muertos a la cabeza para desbancar del poder a algún partido" y que "lo de Bildu es una simple excusa para acusar a un Gobierno al que otros políticos quieren asaltar".

La actual presidenta, en una entrevista en este periódico, se desmarcó de esas declaraciones de Sánchez y señaló que fue uno de los motivos por los que optó al cargo. Destacó que las víctimas de Anvite seguían en la AVT, ya que de lo que discrepaban era de Sánchez, no de la asociación.

DEL 25 AL 28 DE JULIO

6x5

EN

LECHES

Incluye toda la leche líquida: leches básicas, calcio, sin lactosa, ecológicas, omega 3, energía y cardiosaludables, tanto en brik como en botella.

No incluye: leche materna, de crecimiento y de continuación, leche en polvo, ni leches condensadas, ni concentradas.

Es necesario presentar la Tarjeta BM antes de realizar el pago. Límite de compra 4 cajas, 24 ud., por tarjeta y día.

tu compra dice mucho de ti.

no es lo mismo

bmsupermercados.com

Nueva APP Tarjeta BM

Disponible para:

Diario de

Noticias



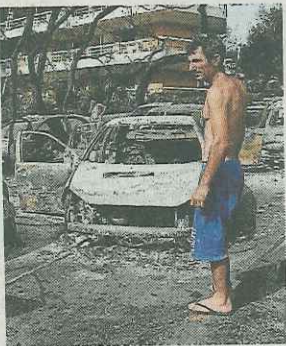
SET
EMERGENCIA
Hoy cartilla

OSASUNA, DEBUTARÁ EN MALLORCA

SOBREPASA LOS 10.000 ABONADOS // P55 Y 56

4 NAVARROS, AL EUROPEO DE ATLETISMO

SON QUIJERA, FERNÁNDEZ, MELERO Y VALLÉS // P58 Y 59



Al menos 74 muertos por los fuegos en la costa de Grecia

182 heridos y varios desaparecidos completan el trágico balance

PÁGINA 12

LOS SALARIOS CRECIERON UN 4,1% EN 2017 EN NAVARRA, LA COMUNIDAD CON MAYOR SUBIDA

- El sueldo medio alcanzó los 24.571 euros, la mejor cifra de la última década, por encima de la media nacional, con 22.806
- El 10% de los trabajadores cobra menos de mil euros al mes

Entre 550 y 1.000 € por contratar a parados de más de 45 años

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22 Y 24

LA AUDIENCIA CREE AL GUARDIA CIVIL DE 'LA MANADA' Y QUEDA EN LIBERTAD
PÁGINAS 4 Y 5

LAS LISTAS DE ESPERA DE 1ª CONSULTA CAEN UN 40% EN 3 AÑOS
PÁGINAS 8 Y 9

LOS PRESOS DE ETA, DISPUESTOS A RECONOCER EL DAÑO CAUSADO
PÁGINA 13

EUROPA OFRECE 6.000 EUROS POR CADA REFUGIADO ACOGIDO
PÁGINA 20

¡Gora Tutera, viva Santa Ana!

COLECTIVOS FEMINISTAS PRENDIERON UNA MECHA MULTITUDINARIA // P37 A 44



La plaza de Los Fueros teñida de rojo siguiendo un lema: "Por unas fiestas en las que podamos divertirnos libremente".
Foto: Unaf Beroiz

INFORMACIÓN DE FIESTAS DE TUDELA, PUENTE LA REINA, ELIZONDO, SAN ADRIÁN, VIANA Y PUEYO // P37 A 52



LA LISTA DE ESPERA DE 1ª CONSULTA TIENE MENOS QUE EN JUNIO DE 2015 Y AGUARDAN

● Salud, en su balance de gestión, señala que han avanzado en su “apuesta por una sanidad pública y universal” ● Las listas de espera y el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria, entre sus retos

de M. Pérez
de Itxaso Mitxitorena
de Oskar Montero

PAMPLONA – La lista de espera de primera consulta ha experimentado una reducción “significativa” en la presente legislatura. Así, según indicó ayer el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), Óscar Moracho, el número de personas “se ha reducido un 40%; 18.000 personas menos que, además, esperan menos tiempo”, ya que han pasado de 85 días en 2015 a 67 en la actualidad. “Todavía tenemos que mejorar, pero ya son cifras más que defendibles comparando con el Estado, donde ha ido empeorando, y destacando que se han reducido en las tres áreas de salud”, apuntó Moracho. No obstante, como sostuvo el consejero de Salud, Fernando Domínguez, la situación de las listas de espera “exige que sigamos centrándonos en ella buena parte de nuestros esfuerzos. Vamos a seguir comprometiendo recursos económicos para reducirlas”, porque “el objetivo prioritario del departamento es seguir la senda de la reducción, tanto en número de personas, como en el tiempo de espera que lo hagan”.

En la presentación del balance de gestión del departamento correspondiente al tercer año de la legislatura –entre julio de 2017 y junio de 2018–, el consejero afirmó que en estos tres ejercicios, en los que han alcanzado “logros destacables” y “existe alguna sombra”, han avanzado en su “apuesta firme por una sanidad pública y universal, preventiva, garante de la equidad y de la calidad y orientada al paciente, corresponsable con el cui-

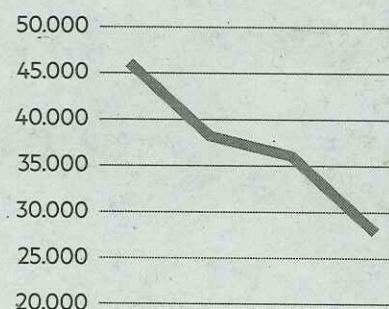
dado de su salud”. Así, expuso que si el primer año centraron sus esfuerzos en “revertir los recortes presupuestarios de la anterior legislatura y en solucionar los graves problemas estructurales” y que en el segundo apostaron por “una concepción más social de la salud, por la defensa de los servicios públicos y la prevención de salud pública”, el tercer año “se podría definir como el de la consolidación de la apuesta por los servicios públicos, por el logro de los resultados visibles y por la preparación del futuro”.

840 PLAZAS DE EMPLEO PÚBLICO Respecto a la apuesta por los servicios públicos, Domínguez, que estuvo acompañado por Moracho y por el director general de Salud, Luis Gabilondo, señaló que “se ha completado la reversión de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), se han internalizado diversos servicios, se ha convocado una amplia oferta pública de empleo –840 plazas– que incluye el 100% de las plazas que nos ha permitido las limitaciones impuestas por el Ministerio de Economía y Hacienda en cuanto a tasa de reposición, se ha procedido a la apertura de la UCI del Hospital Reina Sofía de Tudela y al desarrollo del decreto de salud sexual y reproductiva”.

Entre los logros conseguidos, además de la reducción en listas de espera, citó que “se ha alcanzado la extensión al 100% de la población del programa de detección precoz de cáncer colorrectal y de la hospitalización a domicilio, así como del programa de crónicos y pluripatológicos, y tenemos también los primeros resultados del Observatorio de Salud Comunitaria”.

Balance del Departamento de Salud

Número de personas en espera de primeras consultas

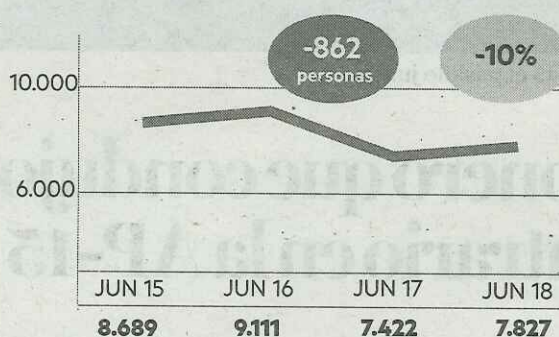


ÁREA	JUN 15	JUN 16	JUN 17	JUN 18	%
Pamplona	38.587	32.350	29.950	23.852	-38,2%
Tudela	5.383	3.871	4.415	2.453	-54,4%
Estella	2.017	2.165	1.747	1.557	-22,8%
Total SNS-O	45.987	38.386	36.112	27.862	-39,6%

-18.125 personas

-40%

Lista de espera quirúrgica



-862 personas

-10%

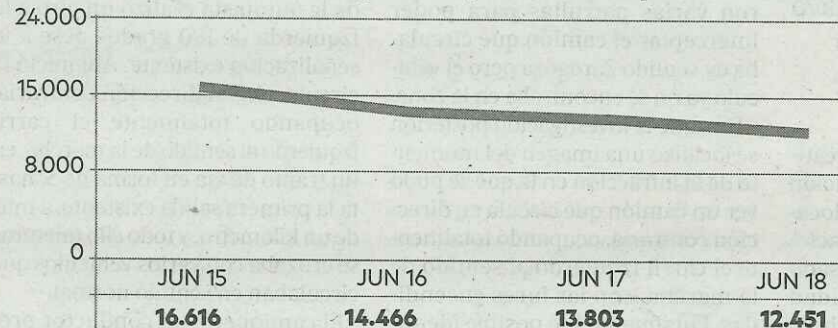
Personas fuera de la Ley de Garantías



-577 personas

-68%

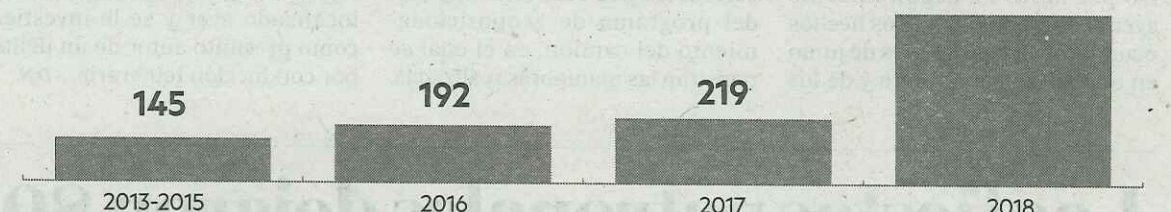
Número de personas en espera de pruebas complementarias



-4.165 personas

-25%

Oferta públicas de empleo. OPE Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea 621



SALUD PÚBLICA COMO SEÑA DE IDENTIDAD

AUMENTA LA INVESTIGACIÓN

●●● **Inspecciones.** La apuesta por la salud pública es “una de las señas de identidad de esta legislatura”, afirmó el director general de Salud, Luis Gabilondo, que resaltó que por tercer año aumenta “el presupuesto del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, que este año asciende a 22,5 millones, es decir, 4,8 más que en 2015”. Expuso que más de 3.000 personas han recibido ayuda para dejar de fumar, se han visitado 648 empresas, se han incrementado un 65% las inspecciones de sanidad ambiental y un 17%, las de seguridad alimentaria. Como reflejo de la apuesta del departamento por la investigación y la formación, sus presupuestos han aumentado un 133% y un 53%, respectivamente. En conjunto, Salud e Industria “han triplicado el gasto en investigación sanitaria pública en Navarra”, destacó.



De izda a dcha, Luis Gabilondo, Fernando Domínguez y Óscar Moracho, ayer en la rueda de prensa.

8.000 PERSONAS 18 DÍAS MENOS

ria. Al mismo tiempo, se ha trabajado en preparar el futuro para mejorar la atención a la ciudadanía y contribuir a la sostenibilidad del sistema con la máxima eficiencia y lo hemos hecho elaborando y presentando las estrategias de Atención Primaria y Comunitaria y la de Envejecimiento Activo y Saludable, además de los planes de uso racional del medicamento y de humanización del sistema sanitario de Navarra.

Tras señalar que estas actuaciones han sido posibles gracias a que se ha incrementado el presupuesto "un 13,3% hasta casi 1.060 millones de euros", superando así el nivel presupuestario anterior a la crisis, el consejero afirmó que este año ha sido también "el de la consolidación de las garantías de los derechos ciudadanos y prestaciones", como el reconocimiento del derecho universal a la atención en salud. Asimismo, dijo que se ha presentado y se está implementando el plan de humanización del sistema sanitario, se ha creado el Observatorio de Muerte Digna; se ha desarrollado la nueva política de salud sexual y reproductiva, recogida en el decreto foral de 24 de noviembre de 2016, con acciones tales como la puesta en marcha de Transbide, una unidad multidisciplinar de transexualidad, y de nuevas prestaciones en reproducción humana asistida humana y disfunción eréctil; o la subvención del copago farmacéutico tanto a personas pensionistas como a activos con rentas inferiores a 18.000 euros.

Domínguez aseguró que "estamos en la senda correcta", pero "nos debe-

mos marcar retos más ambiciosos" y adoptar "las medidas necesarias para iniciar la transformación del sistema para estar en condiciones de afrontar con éxito las amenazas y retos a los que se enfrentan todos los sistemas sanitarios públicos para poder continuar garantizando su calidad y sostenibilidad". Por ello, consideró que queda "muchísimo camino por recorrer".

EL PROGRAMA DE CRÓNICOS SE AMPLÍA

Entre los compromisos a corto plazo más importantes, está seguir reduciendo las listas de espera. Al respecto, dijo que al iniciar la legislatura se marcaron como objetivo para primeras consultas 30.000 pacientes, que corresponden a "tiempos medios de espera de 36 días y, para espera quirúrgica, una espera media de 100 días, que vienen a ser el equivalente a 9.000 pacientes y, sobre todo, cumplir la Ley de garantías". Unos objetivos que, señaló, "aunque en este momento estamos por debajo, no podemos perder la tensión y tenemos que seguir haciendo el mismo esfuerzo".

También citó como retos el desarrollo de la nueva estrategia de Atención Primaria; la extensión del programa de crónicos a siete nuevas patologías en adultos (esclerosis múltiple, esclerosis lateral amiotrófica, cardiopatía isquémica, asma, párkinson, enfermedad cerebrovascular y paciente crónico en centros residenciales) y tres en niños (asma infantil, niño crónico complejo y diabetes infantil); la internalización y desarrollo de nuevos servicios en Salud Mental; la elaboración y publicación del decreto foral de transporte sanitario; el desarrollo de la atención sociosanitaria de la comarca de Tafalla; la implementación de nuevos servicios, como son la resonancia magnética, la Unidad de Dolor y Urología en el área de Tudela, así como Salud Mental y radiología en San Adrián en la de Estella. En el ámbito de la salud pública, se comprometen a desarrollar el plan de envejecimiento activo y saludable, las campañas de prevención de infecciones de transmisión sexual y de consumo de cannabis, el plan foral de adicciones y el proceso de unificación de laboratorios de salud pública.

Además, Salud "va a seguir apostando por el empleo público convocando nuevas ofertas públicas y adoptando las medidas necesarias para seguir avanzando hacia un empleo de calidad", garantizó Domínguez, quien remarcó, sobre las críticas de los sindicatos a la "insuficiente" oferta pública de empleo (OPE) extraordinaria, que es "el 100% de las plazas que podemos sacar por las limitaciones impuestas por el Ministerio".

"En este momento nosotros no podríamos sacar más, aunque quisiéramos, que queremos", precisó. Durante los tres años de legislatura se han aprobado OPE que suman 1.032 puestos de trabajo, frente a las 145 plazas aprobadas de entre 2013 y 2015. ●

LISTAS DE ESPERA

27.862

PRIMERA CONSULTA. La lista de espera en primera consulta se ha reducido en 18.125 (39,6%), al pasar de 45.987 a 27.862 pacientes.

7.827

QUIRÚRGICA. La lista de espera quirúrgica baja en 862 personas, con 7.827 pacientes. Moracho apuntó que el tiempo medio de espera ha pasado de 100 a 73 días.

12.451

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS. En junio había 12.451 pacientes esperando pruebas complementarias, un 25% menos que en el mismo mes de 2015. En resonancia magnética, se redujo el 52%.

APUNTES

● **Atención más integral.** Los descensos en listas de espera, explicó Óscar Moracho, se han producido, "además de con programas específicos y con el esfuerzo de todos los profesionales, haciendo cosas diferentes y más eficientes, destacando mejoras en la atención sanitaria. Nos estamos dirigiendo hacia una atención más integral, más centrada en el paciente y, en ese sentido, la apuesta central seguirá siendo por la Atención Primaria".

● **Atención Primaria.** Destaca el aumento del presupuesto de inversiones en obras y equipos de Atención Primaria. Este año asciende a 12,3 millones, muy por encima de los 799.255 € de 2015. En estos tres años se ha destinado a este fin un total de 211 millones. Asimismo, se ha reforzado la plantilla con 91 profesionales, se ha elaborado la estrategia de Atención Primaria y se ha puesto en marcha el equipo de atención sociosanitaria de Tafalla, entre otras medidas.

● **Equidad territorial.** La equidad territorial también es una apuesta del departamento. En el área de Tudela han aumentado las inversiones un 78%. En el hospital Reina Sofía se ha puesto en marcha una UCI y un hospital de día de Oncohematología, entre otros proyectos. En Estella destaca el despliegue del programa de promoción de salud comunitario y los 5,7 millones en inversiones, frente a los 165.000 € de 2015.

● **48,8 millones en inversiones.** El presupuesto para inversiones asciende a 48,8 millones, duplicándose respecto a 2015, que fue de 24,2 millones.

● **Pediatría.** El consejero comentó que "faltan pediatras en Atención Primaria y, sobre todo, en plazas de difícil cobertura" y aunque la situación en Navarra "no es buena, desde luego no es la peor. Mientras que en algunas comunidades del orden del 35 al 40% de plazas están ocupadas por médicos de familia, aquí estamos en un 16%".

Críticas de UPN y PPN a la gestión de Domínguez al frente de Salud

Los regionalistas denuncian "la dejadez" del Gobierno y los populares consideran que "lleva 3 años perdidos"

PAMPLONA - UPN y PPN criticaron ayer la gestión al frente del departamento de Salud del consejero Fernando Domínguez, quien negó que haya "opacidad" en las listas de espera, como denunció UPN el lunes. Así, el parlamentario regionalista en la comisión de Salud, Sergio Sayas, consideró que "la gran mentira" del consejero de Salud, Fernando Domínguez, es "su apuesta por la sanidad pública" y afirmó que "el verdadero balance" de su departamento "se resume en la dejadez con la que ha actuado el Gobierno".

En su opinión, el Ejecutivo foral "no ha sido capaz de sacar adelante ni un solo proyecto de envergadura en tres años" y también criticó "un incumplimiento general de las promesas en materia sanitaria y un deterioro de la sanidad pública que se constata en el aumento de las

quejas de los pacientes y en los rankings independientes que valoran la sanidad". En un comunicado, Sayas remarcó que "la gran mentira del consejero Domínguez es su apuesta por la sanidad pública", ya que, según expuso, "es inaudito que hable de la consolidación de servicios públicos cuando la realidad es que, año tras año, aumenta el dinero gastado en prestaciones y conciertos, algo que, por cierto, el cuatripartito criticaba cuando era oposición, y además lo hace sin control". En este sentido, subrayó que "el año pasado el Gobierno gastó en privatizaciones 61,6 millones de euros y según los datos de mayo, este año tiene previsto gastar 63,7".

Por su parte, el PPN criticó "los tres años perdidos que lleva la sanidad navarra". "Las palabras del consejero en su balance de tres años al frente del departamento, hablando de retos como la reducción de listas de espera, demuestran que estos tres años han sido absolutamente vacíos, y que el consejero ha sido incapaz de hacer nada por mejorar el sistema sanitario navarro", dijo. - E.P.

"Las listas de espera exigen que sigamos centrando en ellas buena parte de nuestros esfuerzos"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
Consejero de Salud

"Nos dirigimos a una atención más centrada en el paciente y la apuesta seguirá siendo Atención Primaria"

ÓSCAR MORACHO
Director gerente del SNS-O

LIQUIDEZ
INMEDIATA

PRÉSTAMOS

DAMOS SOLUCIÓN
a sus necesidades

Refinanciaciones, liquidez
No importa RAI, ASNEF
Embargos

619 846 466 • 948 784 088
Calle Irunlarrea, 7, 1ºF - Pamplona
Email: solucionespamplona@hotmail.com
solucionesfinancierasdenavarra.com

SOLUCIONES
FINANCIERAS
DE NAVARRA

SfN

Economía

NAVARRA, LA COMUNIDAD EN LA QUE MÁS SUBEN LOS SALARIOS EN 2017

Registra un incremento del 4,1% por la industria y los servicios, hasta los 24.571,83 euros ● Los sueldos en construcción caen casi un 5% ● Algunos convenios recuperan la referencia del IPC

◀ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Navarra se convirtió en 2017 en la comunidad en la que más subieron los salarios, con un 4,1%, por el comportamiento de la industria y los servicios, según la *Encuesta Anual de Coste Laboral 2017*, del Instituto Nacional de Estadística y de Nastat. Así, el sueldo medio alcanzó los 24.571,83 euros, la mejor cifra de la última década, por encima de la media nacional, con 22.806,95 euros.

Con esta progresión, Navarra ocupó la tercera posición en el ranking de salarios más altos, solamente por encima se situaron la CAV, con un sueldo medio de 26.479,03 euros; y Madrid, con 27.221,9 euros.

La evolución salarial en la Comunidad se produjo en un contexto en el que la economía foral creció a un ritmo del 3,2%; la tasa de paro bajó de los dos dígitos, con un 9,63%; y se produjo la incorporación de casi 9.000 cotizantes al sistema. Casi el 89% de los centros de trabajo y casi el 81% de las plantillas estuvieron reguladas por convenios, siendo los provinciales los más aplicados (un 36% de empleados y empleadas), seguidos de los de empresa (un 23,5%).

La recuperación económica se ha reflejado en la negociación de las tablas, ya que los acuerdos entre patronal y sindicatos empiezan a plasmar la inflación como referencia, acompañada de subidas fijas. A pesar de ello, el Observatorio de la Realidad Social continúa insistiendo en que la reforma laboral nos ha llevado a un mercado dual, en el que conviven contratos precarios con otros de calidad.

POR SECTORES La industria mantiene ofreciendo las mejores remuneraciones en Navarra, con un aumento del 2,2% en 2017, hasta casi los 28.900 euros, cifra récord de la última década. Este 2018, como ejemplo, UGT y CCOO renovaron con la patronal el convenio provincial del metal, con unos incrementos que aseguran el IPC histórico, más el 1,4% para este año y más el 1% para los siguientes tres ejercicios para aquellos trabajadores cuyas empresas se rigen por el provincial; y el IPC más el 0,9% para 2018 y el IPC más el 0,5% para los otros tres años para aquellos empleados que disponen de pacto de empresa.

Los servicios también ofrecieron buenas noticias, con subidas salariales del 5,6% el año pasado, hasta los 22.632,43 euros –en niveles de 2010–, aunque sigue siendo el sector que



Polígono industrial en Noáin. Foto: Patxi Cascante

peor paga. Por último, la construcción sufrió una reducción del 4,7%, hasta dejar las tablas en los 24.010,82 euros.

EL COSTE LABORAL Los salarios suponen el 74% del coste laboral bruto por trabajador. El 26% restante se compone de cotizaciones obligatorias; bene-

ficios sociales; indemnizaciones por despido; gastos en formación profesional y derivados del trabajo. En su conjunto, el coste bruto anual ascendió a los 33.226,26 € en Navarra, cantidad que si se le resta los 252,63 euros de subvenciones y deducciones, resulta el coste laboral neto: 32.973,63

euros, un 3,6% más que hace un año. Navarra ostentó el tercer lugar entre las comunidades con un coste laboral neto más elevado, solo superada por Madrid (1ª) y Euskadi (2ª). La industria, con 39.186 euros, fue el sector con el mayor coste laboral neto, con un crecimiento del 1,5%. ●

El 10% de los ocupados cobran un salario inferior a mil euros al mes

La Comunidad Foral es el segundo territorio con menor porcentaje, solo le supera la CAV, con un 8,8%

PAMPLONA – Navarra es la segunda comunidad con menor porcentaje de trabajadores con un salario inferior a los mil euros mensuales, ya que apenas el 10% de sus ocupados no alcanza esa remuneración (unos 27.600 de 276.100), según un estudio elaborado por UGT. Por delante de Navarra se sitúa la CAV, con un 8,8%. En el lado contrario está Murcia, donde un 31,9% de los ocupados no llega a esa cantidad. Esta sobrerrepresentación del número de trabajado-

res con sueldos inferiores a mil euros se da también en otras seis comunidades: Extremadura (27,2%), Canarias (26,7%), Andalucía (25,8%), Galicia (20,5%), Castilla-La Mancha (19,3%) y C. Valenciana (19,3%).

UGT calcula que la diferencia entre los sueldos reales entre trabajadores de distintas comunidades alcanza los 650 euros, que separan a la región que lo tiene más elevado, la CAV con un sueldo de 2.182,18 euros al mes, de la que lo tiene más bajo, Canarias con 1.538,56 euros.

Tomando los trabajadores totales a jornada completa, el estudio detalla que Andalucía ocupa al 14,9% de los mismos sobre el total del Estado, pero integra al 20,8% del total de empleados con sueldos inferiores a

mil euros brutos. Es decir, que posee una sobreponderación de casi seis puntos porcentuales en materia de salarios bajos, de forma que es la región con mayor diferencia.

En el lado opuesto, Madrid y Catalunya son las comunidades más infrarrepresentadas en el total de trabajadores con sueldos bajos, teniendo en cuenta su peso sobre el total de empleo (-3,6 puntos de diferencia en ambas regiones).

El cuarto Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, que firmaron a finales de junio los interlocutores sociales a nivel estatal, estableció un aumento del salario mínimo en convenio para 2020 hasta los mil euros, como mínimo, en catorce pagas. – Efe

LAS CIFRAS

28.863,82

EUROS EN LA INDUSTRIA. El salario medio en la industria ascendió a casi 28.900 euros, cifra récord en la década, con un aumento del 2,2% respecto a un año antes.

22.632

El sector servicios registró un sueldo de 22.632 euros, un 5,6% más.

SALARIOS (*)

CCAA/Subidas % (Nº Absolutos)

1. Navarra	4,1% (24.571,83 €)
2. Baleares	2,6% (21.662,63 €)
3. Galicia	2,1% (20.272,35 €)
4. C-La Mancha	1,9% (20.422,72 €)
5. C. Valenciana	1,6% (20.533,75 €)
6. Asturias	1% (23.448,08 €)
7. Aragón	0,5% (21.632,56 €)
8. Canarias	0,4% (19.154,25 €)
9. La Rioja	0,3% (21.095,95 €)
10. Cantabria	0,1% (21.706,41 €)
11. CAV	0% (26.479,03 €)
12. Catalunya	-0,3% (24.140,53 €)
13. Madrid	-0,3% (27.221,9 €)
14. Andalucía	-0,6% (20.278,89 €)
15. C. y León	-1,2% (20.381,69 €)
16. Extremadura	-1,4% (18.445,07 €)
17. Murcia	-2,1% (20.267,9 €)
España	0,1% (22.806,95 €)

Fuente: INE/ Nastat. * Los salarios se integran dentro del coste laboral

COSTE LABORAL NETO

CCAA/Subidas % (Nº Absolutos)

1. Navarra	3,6% (32.973,63 €)
2. Baleares	2,2% (29.125,78 €)
3. Galicia	1,9% (27.388,11 €)
4. C-La Mancha	1,9% (27.413,38 €)
5. C. Valenciana	1,8% (27.539,66 €)
6. Asturias	1% (31.132,38 €)
7. Cantabria	0,8% (29.218,65 €)
8. Aragón	0,6% (29.089,18 €)
9. Canarias	0,5% (25.987,16 €)
10. La Rioja	0,5% (28.255,34 €)
11. CAV	0,3% (35.551,24 €)
12. Madrid	-0,3% (36.136,41 €)
13. Catalunya	-0,3% (32.193,66 €)
14. Andalucía	-0,7% (27.374,22 €)
15. Extremadura	-1,1% (24.745,53 €)
16. C. y León	-1,4% (27.450,22 €)
17. Murcia	-1,9% (27.108,94 €)
España	0,1% (30.535,92 €)

Fuente: INE/ Nastat



El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y la directora gerente del SNE, Paz Fernández. Foto: P.C.

Ayudas de entre 550 y mil euros para contratar a personas desocupadas de larga duración

Derechos Sociales activa esta nueva línea con una partida inicial de 300.000 euros

PAMPLONA – Derechos Sociales ha activado una línea de subvención de 300.000 euros iniciales para favorecer la contratación de personas mayores de 45 años paradas de larga duración en empresas, entidades sin ánimo de lucro o por parte de trabajadores autónomos. Actualmente, el 47% de los desocupados en Navarra se encuentra en esta situación, es decir, casi 16.500 personas suman más de un año sin trabajo. Las ayudas oscilarán entre los 550 y los mil euros mensuales, más conforme mayor es la duración del contrato y si la persona contratada es mujer.

Para contratos a jornada completa, las cuantías son: por contratos de tres a cinco meses, 550 euros de ayuda mensual en caso de contratar a un hombre y 600, a una mujer; de seis a once meses, 750 y 800 euros mensuales, respectivamente; y de 12 o más meses, 900 y 1.000 euros mensuales, respectivamente. El periodo máximo subvencionable, por contrato inicial o prórrogas posteriores de, al menos, tres meses; será de 12 meses.

La convocatoria fue publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra. El plazo de presentación de la solicitud por parte de las empresas y entidades será de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de inicio de la relación contractual. Pueden realizar la solicitud a través de la correspondiente ficha de trámite que figura en www.empleo.navarra.es.

Con este programa, el Gobierno quiere incentivar la contratación de

estas personas, con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo, y fomentar la generación de empleo por parte de empresas con centros de trabajo en Navarra.

LOS REQUISITOS Las personas contratadas deberán estar desempleadas e inscritas en el Servicio Navarro de Empleo, tener 45 años o más en el momento del contrato; y ser desempleada de larga duración, esto es, permanecer desempleada e ins-

crita como demandante en el SNE al menos 360 días durante los 540 días anteriores a su fecha de contratación.

CUATRO DE CADA DIEZ En abril, los parados de entre 45 y 54 representaban el 24% del total de personas desempleadas (8.270 personas) y las de 55 o más años suponían el 23,7%, 8.164 personas. En cuanto al desempleo de larga duración, personas que llevaban inscritas como desempleadas un año o más, se ha producido un descenso del -11,7% en un año y del -23,5% en dos. La reducción ha sido incluso superior a la del total del desempleo, indicó el Gobierno.

A pesar de este positivo descenso, aproximadamente cuatro de cada diez personas desempleadas llevan un año o más en paro. Para reducir la brecha de género existente, se subvencionará más la contratación a mujeres, aproximadamente un 60% de las personas desempleadas.

La concesión de las subvenciones previstas en esta convocatoria es compatible con otras que pudieran obtenerse para la misma finalidad, que provengan de la Administración foral, de otras administraciones públicas, de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales o de particulares. No obstante, el importe de los incentivos obtenidos en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada. – E.P.

TIPOLOGÍAS

● **Subvenciones.** Para contratos a jornada completa, las cuantías son: por contratos de tres a cinco meses, 550 euros de ayuda mensual en caso de contratar a un hombre y 600, a una mujer; de seis a once meses, 750 y 800 euros mensuales, respectivamente; y de doce o más meses, 900 y mil euros mensuales, respectivamente. El periodo máximo subvencionable, por contrato inicial o prórrogas posteriores de al menos tres meses, será de 12 meses.

PARA QUIÉN

● **El perfil.** Personas inscritas en el SNE, tener 45 años o más en el momento del contrato; y ser desempleada de larga duración.

Las indemnizaciones por lluvias en los cultivos ascienden a 8,29 millones

Los daños en la primavera afectan a 14.038 hectáreas, principalmente de trigo, cebada y avena

PAMPLONA – El importe previsto de las indemnizaciones por los daños causados en los cultivos por las lluvias y tormentas de la pasada primavera en Navarra asciende a 8.295.000 euros, y afectó especialmente a los cultivos de cereal y viña. Son datos de las estimaciones realizadas por Agroseguro, al cierre del Plan de Seguros Agrarios Combinados de 2017 que finaliza el próximo 31 de julio, hechos públicos por el Ejecutivo foral en una nota.

Según los partes de siniestro presentados, las lluvias y tormentas sucedidas en Navarra generaron daños de diversa consideración en 14.038 hectáreas de cultivos, especialmente en trigo, cebada y avena (cultivos herbáceos extensivos), con un total de 10.839 hectáreas afectadas en todas las comarcas productivas.

En cuanto a uva de vinificación son 2.172 las hectáreas afectadas, especialmente en Tierra Estella (1.070,5 ha) y la Ribera (1.010,6 ha); en hortalizas son 402, en frutales 358 y en olivar 267, la mayoría de ellas en la comarca de la Ribera.

Las estimaciones de Agroseguro prevén, en consecuencia, los siguientes importes: cereal, 3.200.000 euros; viña, 2.145.000; hortalizas de verano, 1.200.000; fruta, 1.000.000; rajado cereza, 400.000; hortalizas ciclos sucesivos, 200.000; y aceituna, 150.000, lo que hace un total de 8,2 millones de euros.

Las mismas fuentes explicaron que a las puertas del cierre del Plan de Seguros Agrarios Combinados

de 2017, se produjo un incremento del aseguramiento respecto al plan anterior, y se suscribieron 11.005 pólizas, 182 más que en 2016.

El plan de 2017 tiene autorizado un gasto de 3,5 millones de euros según los acuerdos de Gobierno pero, al tratarse de una partida que tiene carácter ampliable, en esta campaña en concreto se va a dotar con el importe adicional necesario para hacer frente a todas las ayudas solicitadas a través de las correspondientes pólizas de seguros suscritas por los agricultores y ganaderos navarros.

Se recuerda que, para poder tener cobertura en las pérdidas ocasionadas por estos siniestros, el seguro agrario es la herramienta más adecuada para la gestión del riesgo en las explotaciones agrícolas y ganaderas. El seguro cuenta además, con ayudas al coste de contratación tanto por la Administración General del Estado (a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios –ENESA–) como por el Gobierno de Navarra, que incrementó la cuantía de las suyas para poder absorber la reducción en diez puntos por parte del Estado.

En total, en el plan de 2017 se suscribieron 11.005 pólizas, frente a las 10.823 de 2016, y de ellas 8.371 corresponden a seguros agrícolas y 2.452 a seguros pecuarios (incluidas las retiradas y destrucción de animales muertos en la explotación).

En los seguros agrícolas se aseguraron 223.159 hectáreas frente a las 208.504 del plan del año anterior. El mayor incremento se produjo en la línea 309 en los cultivos de cereales de invierno con 15.000 hectáreas más que en el año 2016, aumentando de 154.000 a 169.000 hectáreas. – Efe

La ministra de Industria visitará Navarra en agosto

VIAJE INSTITUCIONAL – La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, visitará Navarra los próximos días 1 y 2 de agosto, en el que será su primer viaje institucional a la Comunidad Foral tras tomar posesión de su cargo en junio. Según la información ofrecida por el Partido Socialista de Navarra, durante su estancia mantendrá diversos encuentros de trabajo y visitará el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) y el Centro Nacional de Energías Renovables (CENER). El 1 de agosto por la tarde se reunirá primero con la secretaria general del PSN y su equipo, y a continuación con las direcciones de UGT y CCOO. – Efe

UPN pide más información a Ayerdi sobre Davalor

EMPRESA – El grupo parlamentario de UPN pidió ayer nuevas informaciones sobre la situación financiera de la empresa Davalor Salud y recordó al vicepresidente Manu Ayerdi que “toda decisión personal debe conllevar una responsabilidad personal. Ya en 2015, fecha en la que el vicepresidente Ayerdi decidió personalmente apostar con dinero público por Davalor Salud, las cuentas de la empresa reflejaban una situación insostenible (17 millones de euros en rojo) y las pérdidas actuales, de más de 20 millones de euros, confirman la realidad de una empresa en quiebra”, según afirmaron los regionalistas. – Efe

ELA denuncia las condiciones laborales de la Policía de Burlada

Critica, entre otras cosas, la falta de seguridad en el edificio consistorial y la reducción de personal

PAMPLONA — La sección sindical de ELA en Policía Municipal de Burlada denunció ayer un empeoramiento de las condiciones de trabajo por "recortes" de personal, funciones,

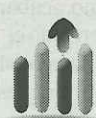
organización y gestión. Sobre la plantilla, ELA sostuvo en un comunicado que en los últimos años el equipo del gobierno local ha reducido el personal hasta los 27-29 componentes y está pendiente de una OPE desde la legislatura pasada. Así la mayoría de los servicios se cubren con tres agentes durante los turnos de mañana y tarde, y con dos en el turno de noche, cerrando la oficina de atención al ciudadano. Denun-

ció, además, que el Ayuntamiento "está más ocupado en la custodia y vigilancia de parques y colegios que en la seguridad del personal de Policía Municipal" y de ahí que haya controles de tráfico con dos personas, haya faltado personal los fines de semana en julio en el turno de noche y no se disponga de un protocolo de seguridad. Una seguridad que ELA echa también en falta en el edificio consistorial. — Efe

Tasuclean plantea cambiar el calendario

PAMPLONA — La dirección de Tasubinsa propuso ayer al comité cambiar el calendario laboral de la plantilla de Tasuclean (la sección de lavandería) a partir de agosto para afrontar el incremento de actividad. Fuentes sindicales señalaron que la empresa pretende que se trabajen los sábados de manera obligatoria y en vez de pagar esa jornada, que sea sustituida por un día de fiesta entre semana. La parte social rechazó en

un primer momento trabajar los sábados y lanzó una propuesta a la dirección, que ahora debe valorar, contaron estas fuentes sindicales. Respecto a la venta de la lavandería por 2,5 millones a Ilunion, Tasubinsa insistió en que no se van a modificar las condiciones laborales, aunque el comité continúa insistiendo en que "una vez que la plantilla pase a formar parte de Ilunion, los salarios van a empeorar". — D.N.



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 0,67%
7.421,30
En el año: 16,02%

CAC 40

↑ 1,04%
5.434,19
En el año: 2,29%

DAX

↑ 1,12%
12.689,39
En el año: -1,77%

DOW JONES*

↑ 0,84%
25.254,49
En el año: 2,17%

EUROSTOXX 50

↑ 0,85%
3.483,31
En el año: -0,59%

FTSE 100

↑ 0,70%
7.709,05
En el año: 0,28%

BRASIL*

↑ 1,70%
79.318,84
En el año: 3,82%

COLOMBIA*

↑ 0,14%
12.273,90
En el año: 6,93%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-07-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
A. DOMINGUEZ	8,91	8,80
APPLUS SERVICES	8,16	12,86
BERKELEY ENE	7,14	0,90
AMPER	6,04	0,32
ARCEL.MITTAL	5,40	26,64
TUBOS REUNID	4,70	0,46
INDRA A	4,62	9,86
LIBERBANK	4,46	0,47

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
AUDAX RENOV.	-8,74	1,88
SOLARIA	-7,96	5,20
ORYZON GENOMICS	-5,69	3,48
BORGES	-4,98	4,58
COEMAC	-4,86	6,85
SNIAE	-3,02	0,12
GRAL INVER	-2,97	1,96
BIOSEARCH	-2,97	1,64

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	314.190.602
IBERDROLA	34.807.742
BBVA	24.455.636
B. SABADELL	23.610.521
ABENGOA	17.287.718
NYESA VALORE	14.894.244
CAIXABANK	14.825.046
AMPER	12.659.348

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,321
Euribor 1 año	-0,179
\$ EEUU	1,168
Yen	129,96
Libra	0,88921
Franco Suizo	1,16168
Corona Noruega	9,5537
Corona Sueca	10,316

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	190,45	0,53	13,94
AIR LIQUIDE SA	109,00	0,93	3,76
AIRBUS SE	105,98	0,53	27,69
ALLIANZ SE-VINK	184,58	1,08	-3,61
ANHEUSER-BUSCH I	89,88	0,23	-3,49
ASML HOLDING NV	186,10	-0,69	28,21
AXA	21,06	1,37	-14,84
BANCO SANTANDER	4,74	1,70	-13,41
BASF SE	84,21	2,15	-8,21
BAYER AG-REG	93,31	0,96	-8,83
BAYER MOTOREN WK	81,53	2,00	-6,10
BBVA	6,16	2,16	-13,44
BNP PARIBAS	53,53	2,71	-14,01
CRH PLC	30,04	0,87	0,28
DAIMLER AG	59,17	2,48	-16,43
DANONE	65,55	-0,44	-6,29
DEUTSCHE BANK-RG	10,45	0,97	-34,15
DEUTSCHE POST-RG	28,68	1,41	-27,85
DEUTSCHE TELEKOM	13,60	-0,66	-3,61
E.ON SE	9,55	-1,37	5,40
ENEL SPA	4,69	-0,76	-8,56
ENGIE	13,46	-0,70	-6,14
ENI SPA	16,24	0,67	17,67
ESSILOR INTL	123,45	-0,16	7,39
FRESENIUS SE & C	69,10	0,61	6,19
IBERDROLA SA	6,64	-0,95	2,79
INDITEX	28,85	-1,16	-0,67
ING GROEP NV	12,88	2,37	-15,94
INTESA SANPAOLO	2,48	3,08	-6,72
KONINKLIJKE AHOL	21,44	-0,35	16,93
KONINKLIJKE PHIL	36,70	1,90	16,38
LVMH MOET HENNE	301,10	2,75	22,70
L'OREAL	209,30	0,38	13,17
MUENCHENER RUE-R	186,10	0,89	2,96
NOKIA OYJ	5,07	0,08	30,25
ORANGE	14,05	-0,46	-2,94
SAFRAN SA	107,05	0,19	24,61
SAINT GOBAIN	37,18	0,47	-19,15
SANOFI	72,83	0,48	1,36
SAP SE	100,90	1,26	7,97
SCHNEIDER ELECTR	70,18	1,24	1,76
SIEMENS AG-REG	118,26	1,16	1,82
SOC GENERALE SA	36,76	1,55	-14,62
TELEFONICA	7,39	0,05	-9,07
TOTAL SA	52,87	0,51	14,82
UNIBAIL-RODAMCO-	186,05	-0,03	-11,40
UNILEVER NV-CVA	48,81	-0,36	3,95
VINCI SA	84,90	0,95	-0,29
VIVENDI	21,01	-0,10	-6,29
VOLKSWAGEN-PREF	150,00	2,81	-9,88

VALORES IBEX 35

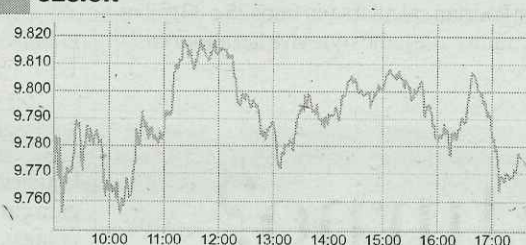
	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	68,62	-1,10	0,85
ACERINOX	11,68	3,46	-2,01
ACS CONST.	37,17	0,65	13,95
AENA	158,55	0,83	-6,18
AMADEUS IT	73,06	-0,16	21,54
ARCEL.MITTAL	26,64	5,40	-1,70
B. SABADELL	1,39	1,17	-16,27
BANKIA	3,24	2,60	-18,86
BANKINTER	8,58	1,32	8,53
BBVA	6,16	2,16	-13,44
CAIXABANK	3,84	2,92	-1,31
CELLNEX TELECOM	22,51	-2,68	5,67
CIE AUTOMOT.	27,06	-0,15	25,46
DIA	2,12	0,24	-50,69
ENAGAS	23,49	-0,97	-1,59
ENDESA	19,37	-1,05	8,49
FERROVIAL	17,61	0,49	-6,95
GAS NATURAL	23,16	-1,11	20,31
GRIFOLS	25,12	0,76	2,85
IBERDROLA	6,64	-0,95	2,79
INDITEX	28,85	-1,16	-0,67
INDRA A	9,86	4,62	-13,55
INM.COLONIAL	9,65	0,68	16,50
INT.AIRL.GRP	7,62	0,47	5,25
MAPFRE	2,66	1,57	-0,86
MEDIASET ESP	6,78	-0,59	-26,65
MELIA HOTELS	11,11	-2,54	-3,39
MERLIN PROP.	12,44	1,14	12,27
RED ELE.CORP	17,65	-2,08	-5,67
REPSOL	16,85	-0,06	14,28
SANTANDER	4,74	1,70	-13,41
SIEMENS GAMESA	12,08	-0,21	5,69
TEC.REUNIDAS	25,34	1,36	-3,32
TELEFONICA	7,39	0,05	-9,07
VISCOFAN	58,30	-0,77	6,23

↑ 0,48%

Último: 9.773,10
Variación: 47,00

Variación Año: -270,80
Variación % Año: -2,70%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	8,80	8,91	65,41
ABENGOA	0,03	-2,96	5,36
ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
ABERTIS INFR	18,36	-0,03	-1,02
ADVEO	2,14	-2,28	-13,01
AEDAS HOMES	30,32	-0,46	-0,92
AIRBUS	106,18	1,14	27,24
ALANTRA	14,30	0,00	5,46
ALMIRALL	11,57	0,35	38,56
AMPER	0,32	6,04	72,32
APERAM	38,87	2,86	-9,15
APPLUS SERVICES	12,86	8,16	14,06
ATRESMEDIA	6,74	-1,46	-22,59
AUDAX RENOV.	1,88	-8,74	327,27
AUXIL. FCC	40,40	-0,98	18,20
AZKOYEN	8,40	-0,24	5,00
B. RIOJANAS	5,65	0,89	-5,83
BARON DE LEY	113,00	0,00	2,73
BAYER	92,00	0,00	-10,02
BERKELEY ENE	0,90	7,14	0,00
BIOSEARCH	1,64	-2,97	174,79
BOLSAS Y MER	29,38	0,27	10,66
BORGES	4,58	-4,98	-15,96
CCEP	36,20	0,00	10,75
CLIN BAVIERA	13,70	0,00	59,08
CODERE	8,75	0,57	9,51
COEMAC	6,85	-4,86	-12,18
COR. ALBA	49,95	0,81	4,67
CORREA	3,79	0,80	18,62
D. FELGUERA	0,22	1,13	461,27
DEOLEO	0,18	-1,11	1,94
DOGI INTER.	3,81	-0,52	12,06
EBRO FOODS	19,53	-0,10	0,05

	Precio	Var. %	Var. % Año
EDREAMS ODIGEO	3,56	0,99	-25,37
ELECNOR	11,76	-2,00	-11,51
ENCE	7,85	1,82	42,73
ERCROS	4,88	0,58	70,77
EUROPAC	16,66	0,00	47,24
EUSKALTEL	8,04	0,50	18,27
EZENTIS	0,69	0,87	13,21
FAES	3,74	1,49	27,38
FCC	10,84	0,00	25,67
FLUIDRA	11,54	2,49	-2,29
FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
G. CATALANA O	37,75	1,07	2,19
G.E. SAN JOSE	3,96	1,80	11,55
GESTAMP	6,42	1,10	7,71
GL. DOMINION	4,47	0,68	3,59
GRAL INVER	1,96	-2,97	0,51
GRAL. ALQ. MAQ	2,41	0,42	46,06
GRIFOLS B	18,10	0,78	-4,76
HISPANIA ACT.	18,29	0,00	16,50
IBERPAPEL	35,60	-0,28	21,92
INM. DEL SUR	12,50	-1,19	22,67
INYPISA	0,16	-0,25	2,58
LABORAT. ROVI	16,00	1,59	2,24
LAR ESPAÑA REAL	9,34	0,43	8,39
LIBERBANK	0,47	4,46	6,06
LINGOTES ESP	17,34	-0,46	-2,58
LOGISTA	22,02	0,82	14,87
MASMOVIL	94,00	-1,05	6,94
METROVACESA, S.A.	14,84	0,95	0,00
MIQUEL COST.	31,10	0,32	-13,64
MONTEBALITO	1,68	0,00	-26,48
NATRA	0,84	-2,77	95,81
NATURHOUSE	3,46	-0,29	-14,48

	Precio	Var. %	Var. % Año
NEINOR H.	16,04	0,12	-12,35
NH HOTEL	6,32	0,00	5,42
NYESA VALORE	0,03	1,32	-81,94
OBR. H. LAIN	2,74	0,85	-44,93
ORYZON GENOMICS	3,48	-5,69	33,08
PARQUES REUNIDOS	13,32	-0,30	-10,30
PESCANOVA	0,86	0,23	-27,87
PHARMA MAR	1,56	-1,08	-36,94
PRIM	12,90	0,39	24,64
PRISA	1,62	0,37	17,96
PROSEGUR	5,56	0,54	-15,11
PROSEGUR CASH	2,28	0,88	-14,61
QUABIT INM.	1,72	-1,71	-6,09
REALIA	1,02	-0,97	-7,09
REIG JOFRE	2,83	2,17	-21,04
RENO MEDICI	0,98	2,09	86,42
RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,60	0,00	11,93
RENTA CORP.	4,21	0,24	43,93
SACYR	2,48	2,18	5,09
SERV. POINT S	0,81	-0,73	1,62
SNIAE	0,12	-3,02	-27,82
SOLARIA	5,20	-7,96	219,02
TALGO	5,14	1,38	20,69
TELEPIZZA	5,52	-2,13	17,45
TUBACEX	2,96	0,51	-11,79
TUBOS REUNID	0,46	4,70	-39,07
UNICAJA	1,38	2,07	5,18
URBAS	0,01	0,00	-23,08
VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
VIDRALA	82,50	-0,48	-2,54
VOCENTO	1,35	-0,30	-11,76
ZARDOYA OTIS	8,18	0,18	-9,43